

ACTA NÚMERO 184 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 7 LEGISLADORES EN EL RECINTO OFICIAL, INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADA EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 22 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO EL ASUNTO 19 CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.*

EL PRESIDENTE INFORMÓ SOBRE EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL PERIODISTA GRÁFICO FÉLIX VÁZQUEZ MORENO, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA OTORGAR UN MINUTO DE SILENCIO EN SU MEMORIA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL DIP. RODRIGO OTHONIEL MONTEMAYOR ROMERO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR LA QUE SE REFORMAN LOS INCISOS E) Y F) DEL ARTÍCULO 9, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 13, LOS INCISOS I) Y J)

DEL ARTÍCULO 62 Y EL ARTÍCULO 66; Y SE ADICIONAN EL INCISO G) DEL ARTÍCULO 9, UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 61, LAS FRACCIONES K), L) Y M) DEL ARTÍCULO 62, EL ARTÍCULO 62 BIS, Y EL ARTÍCULO 66 BIS DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO, LAS EVALUACIONES SOCIOECONÓMICAS, LOS ESTUDIOS DE COSTO-BENEFICIO SOCIAL Y LOS MECANISMOS DE MEDIACIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL RECINTO LEGISLATIVO, COMO APOYO A UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INFORME A ESTA SOBERANÍA, DE MANERA DETALLADA SOBRE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: RESPECTO DEL PROGRAMA “PONTE NUEVO, PONTE MUNDIAL”, INFORME SOBRE LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS APORTADOS POR LA INICIATIVA PRIVADA, SEÑALANDO EL MONTO TOTAL RECAUDADO, LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y SUS RESPECTIVAS APORTACIONES, ASÍ COMO LOS PROYECTOS, OBRAS Y ACCIONES EN LOS QUE FUERON EJERCIDOS DICHOS RECURSOS; RESPECTO DEL PROGRAMA “CERO CLAUSURAS”, INFORME LOS CRITERIOS, MECANISMOS, BENEFICIOS, COMPROMISOS Y REGLAS DE OPERACIÓN BAJO LOS CUALES SE IMPLEMENTA DICHO PROGRAMA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS EMPRESAS PARA ACCEDER A SUS BENEFICIOS; INFORME EL ORIGEN, PROCEDENCIA Y NATURALEZA JURÍDICA DE LOS RECURSOS APORTADOS, LOS MECANISMOS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN IMPLEMENTADOS PARA ACREDITAR SU LEGALIDAD Y DESTINO, ASIMISMO, UN DESGLOSE DE LAS APORTACIONES REALIZADAS SEÑALANDO LAS CANTIDADES QUE SE SOLICITARÁN A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA DETERMINAR DICHOS MONTOS Y LOS BENEFICIOS VINCULADOS A ESTAS APORTACIONES EN AMBOS PROGRAMAS; E INFORME CUALES SON LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS PREVISTOS, PARA GARANTIZAR QUE LAS APORTACIONES Y RECURSOS INVOLUCRADOS EN AMBOS PROGRAMAS SEAN ADMINISTRADOS Y DESTINADOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A

VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS Y 1 VOTO EN CONTRA.

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA QUE MEDIANTE SU CONDUCTO SE INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, SE IMPLEMENTEN A LA BREVEDAD AULAS MÓVILES EN AQUELLOS MUNICIPIOS QUE CUENTEN CON LISTA DE ESPERA EN SUS PLANTELES EDUCATIVOS, O QUE HAYAN ASIGNADO A ESTUDIANTES EN AULAS DE OTRO MUNICIPIO, ESTO PARA GARANTIZAR LOS ESPACIOS DE LOS ESTUDIANTES EN ESTE CICLO ESCOLAR. ADEMÁS, SE CONTINÚE CON LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS AULAS Y PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DONDE EXISTA DEMANDA EDUCATIVA, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL REZAGO EDUCATIVO Y CON ESTO GARANTIZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA, PRIORIZANDO EN UNA PRIMERA INSTANCIA EL NIVEL DE SECUNDARIA. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. ENSEGUIDA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL RECINTO LEGISLATIVO, COMO APOYO A UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ACUERDA ENVIAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME: EL ESTADO DE AVANCE Y EL CRONOGRAMA DE PUBLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ESCOLAR PENDIENTES DE EMITIR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN XI Y 138, FRACCIONES XIV Y XV, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y, SI EL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 165 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, FUE INSTALADO, Y, EN CASO DE NO SER ASÍ, PROCEDA A SU INSTALACIÓN INMEDIATA, REMITIENDO A ESTE

CONGRESO LA CONSTANCIA RESPECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO DE LA MISMA LEY. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. ENSEGUIDA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES POR 7 VOTOS.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, A TRAVÉS DE SU REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A SUS PROTOCOLOS TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD, FORTALEZCA LAS ACCIONES DE IDENTIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ATENCIÓN PREVENTIVA DE RAMAS Y VEGETACIÓN QUE SE ENCUENTREN PRÓXIMAS A LAS LÍNEAS E INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y QUE PUEDAN REPRESENTAR UN RIESGO PARA LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; Y PARA QUE FORTALEZCA EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, LAS ACCIONES PARA IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS PUNTOS DONDE EL ARBOLADO URBANO REPRESENTA UN RIESGO PARA LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, FACILITANDO LA ATENCIÓN Y PODA PREVENTIVA QUE CORRESPONDA A CADA AUTORIDAD, CON EL PROPÓSITO DE PREVENIR INTERRUPCIONES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PROTEGER LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ. ENSEGUIDA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES FORTALEZCA LAS CAMPAÑAS Y JORNADAS DE INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DEL

CÁNCER DE PIEL MEDIANTE LA DIFUSIÓN DEL ÍNDICE V LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA EXPOSICIÓN DE LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA Y LAS MEDIDAS ADECUADAS DE FOTOPROTECCIÓN. ASIMISMO, SE REALIZA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DE MANERA COORDINADA, FORTALEZCAN LAS ACCIONES DE INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN DIRIGIDAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS QUE POR LA NATURALEZA DE SUS ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN EXPUESTAS DE MANERA FRECUENTE O PROLONGADA A LA RADIACIÓN SOLAR. Y SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES PROMUEVAN ENTRE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, ENTRENADORES, MADRES, PADRES DE FAMILIA Y PERSONAS RESPONSABLES DE ACTIVIDADES FÍSICAS AL AIRE LIBRE, MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A LA EXPOSICIÓN PROLONGADA A LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA, PARTICULARMENTE ENTRE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES POR 7 VOTOS**.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, AUXILIE A LA MESA DIRECTIVA EN LA PREPARACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA DICHA SESIÓN; ASIMISMO PARA QUE SE COORDINE CON LOS DEMÁS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO PARA DICHA CEREMONIA.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA

PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL DÍA MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, SOLICITANDO PUNTUAL ASISTENCIA Y CONCURRIR A LA MISMA EN TRAJE OSCURO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 154 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ

SECRETARIA

SECRETARIA

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO
CHÁVEZ**

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ

**ACTA NÚM. 184-LXXVII-D.P. – 26
MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

1. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. EDUARDO ISMAEL ORTEGÓN WILLIAMSON, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 755 Y 789 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA GERENCIA REGIONAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISIÓN GOLFO NORTE, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON SUS ATRIBUCIONES ORDENE LA REALIZACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS, PREVENTIVOS, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES PENDIENTES Y NECESARIAS PARA CORREGIR LAS CONTINUAS VARIACIONES DE VOLTAJE QUE AFECTAN A DIVERSAS COLONIAS DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MTRA. ELVA DEYANIRA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ATIENDAN DE MANERA URGENTE LA PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTA LA POBLACIÓN DE DICHO MUNICIPIO, RESPECTO DE LA INSUFICIENCIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARTICULARMENTE EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DE SANTA ELENA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. BÁRBARA DIEGO PÉREZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 5, 29, 32, 43 Y 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL CUIDADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. BÁRBARA DIEGO PÉREZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DEL SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 49 ARTÍCULOS Y 7 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. FERNANDO AGUIRRE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 20224/LXXVII RELATIVA A LA INICIATIVA EN MATERIA DE INCENTIVOS A EMPRESAS QUE TENGAN PERSONAS DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS O PASANTÍAS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20224/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
7. ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSAS INICIATIVAS.
 - I. INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

- II. INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA LABOR INFORMATIVA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- III. INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- IV. INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MADAY FRINEE CANTÚ CANTÚ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO, RELATIVOS A LA APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Y DEL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES Y DEDUCCIONES DEL MISMO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. OMAR RAMOS GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III I DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,
SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

10. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ESTABLEZCA EL TERCER SÁBADO DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA DE LA REFLEXIÓN POR LA PAZ Y EL BIENESTAR SOCIAL”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
 - II. INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 11 Y 66 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
 - III. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE REGULA EL USO DE VEHÍCULOS RECREATIVOS TODO TERRENO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE REFORZAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS FALTAS DE LAS Y LOS DIPUTADOS A LAS SESIONES DEL CONGRESO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,
SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JESÚS JOB JIMÉNEZ, INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN MEXICANA DE SORDO MUDOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES, A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REGULAR Y GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS EN EL SISTEMA JUDICIAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y A LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UN SISTEMA ESTATAL DE ALERTA TEMPRANA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JAIME NOYOLA CEDILLO, PRESIDENTE DE LA ALIANZA DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y FINANCIEROS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY QUE CREA EL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, EN RELACIÓN A LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. CINTHIA JAZMÍN MONCADA JUÁREZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CENTRO LUCA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON

EL OBJETO DE FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS NEURODIVERGENTES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

16. ESCRITO SIGNADO POR LA C. CINTHIA JAZMÍN MONCADA JUÁREZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CENTRO LUCA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS NEURODIVERGENTES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. SAMARA PÉREZ MUÑIZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y GARANTÍA DE DERECHOS EN MACROPROCESOS JUDICIALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 55 ARTÍCULOS Y 11 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS PROPUESTAS PARA FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE NUEVO LEÓN ACUDIENDO COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, SE ENVÍA A LA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDA.**

19. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA; ASÍ COMO DIVERSAS CIUDADANAS VECINAS DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
20. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANEXEN 4 OFICIOS DONDE SE DAN RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DERIVADOS A LA ETAPA DE DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES AL JUICIO POLÍTICO CONTRA EL GOBERNADOR DEL ESTADO, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 21537/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
21. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 20135/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA EN MATERIA DE SALUD Y GESTIÓN MENSTRUAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20135/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
22. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. EUNICE PÉREZ MONTIEL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SEA ILUMINADO DE COLOR ROSA Y AZUL DE FORMA SIMULTÁNEA EL EDIFICIO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, DURANTE LA TARDE – NOCHE DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2026, EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE LA CONCIENTIZACIÓN Y CONMEMORACIÓN DEL DUELO GESTACIONAL, PERINATAL Y NEONATAL. **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y A LAS ÁREAS DE APOYO PARA SU REALIZACIÓN.**